



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

PRESIDENTE

D. Jesús Rodríguez Inclán

VOCALES

D. Mar Ledesma Tejado

D. Antonio Arenales Rasines

SECRETARIO

D. Juan Carlos Vinuesa González

En Madrid, siendo las 16,30 horas del día veintiséis de noviembre de dos mil doce, en la sede de la Real Federación Española de Piragüismo, se celebró la reunión de la Junta Electoral Federativa de la RFEP, con asistencia de los señores que al margen se relacionan, para debatir los asuntos de trámite, previamente distribuido.

1.-Presentación de renuncia de miembro de la Comisión Gestora como Presidente en atención a lo dispuesto en el art. 41 del Reglamento Electoral de D. Juan José Román Mangas.

Da lectura el secretario del escrito presentado en registro de la RFEP por D. Juan José Román Mangas comunicando su renuncia como Presidente de la Comisión Gestora, a efectos de presentar su candidatura a la presidencia de la RFEP.

2.-Proclamación de las Candidaturas a la Presidencia de la Real Federación Española de Piragüismo presentadas en plazo:

Da lectura el secretario a las candidaturas presentadas en plazo a la presidencia de la Real Federación Española de Piragüismo acompañada de los avales, que cumplen con lo establecido en el art. 42 del Reglamento Electoral y que una vez concluido el plazo previsto quedan aceptadas las siguientes:

D. Juan José Román Mangas, avalado por 63 assembleístas.

A la vista de la candidatura presentada esta Junta Electoral Federativa Proclama la candidatura a la presidencia de la RFEP de

D. Juan José Román Mangas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión cuando eran las 17,30 horas del día al principio indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA J. E.

D. Jesús Rodríguez Inclán

EL SECRETARIO DE LA J. E.

D. Juan Carlos Vinuesa González